

TELEOPERADOR(A) DE CAPTACIÓN

REQUISITOS
DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN:

Somos una organización de desarrollo social, presente en 138 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.

MISIÓN:

Realizar las labores de captación de donantes individuales, así como la reactivación y recuperación de donantes impagos u otras campañas gestionadas a través de llamadas telefónicas.

FUNCIONES Y RETOS DEL PUESTO:

1. Realizar llamadas para captar donantes individuales/padrinazgo.
2. Emitir llamadas para la recuperación de donantes (entre 1 y 5 meses sin donar) y reactivar donantes (más de 6 meses sin donar).
3. Revisar y validar información de los(a) donantes captados(as).
4. Emitir llamadas para campañas de Duplica e Incrementa.
5. Dar respuesta a correos como parte del proceso de prospección.
6. Realizar campañas de recaudación dirigidas a donantes activos(as).
7. Realizar la venta telefónica de campañas, productos, eventos o afines como parte de la estrategia de recaudación.
8. Otras funciones asignadas por jefatura directa.

NUESTRO/A CANDIDATO/A IDEAL

1. Estudios secundarios completos, técnicos y/o universitarios (en progreso, trancos y/o concluidos).
2. 1 año de experiencia en venta telefónica y/o ventas cruzadas (de preferencia productos intangibles).
3. Conocimientos en técnicas de captación.
4. Microsoft Office a nivel básico.

QUE OFRECEMOS:

1. Representar una organización internacional a favor de la niñez.
2. Ingreso a planilla desde el primer día de labores.
3. Capacitaciones constantes
4. Beneficios internos propios de nuestra organización (día libre por cumpleaños, descuentos corporativos en instituciones educativas entre otros).

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

1. Modalidad: Teletrabajo
2. Horario de trabajo: Lunes a viernes

OBSERVACIONES	<p>Protección de datos personales y enfoque de Derechos.</p> <p>A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales.</p> <p>Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, la legislación nacional peruana y el cumplimiento de los lineamientos organizacionales, el Código de Conducta y la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil. Tenemos una postura de tolerancia cero frente a la desprotección infantil y otros aspectos de salvaguarda. Por ello, en nuestros procesos de selección incluimos mecanismos y controles estrictos para asegurar la protección y salvaguarda de cada niña, niño, adolescente y familia que atendemos, estos incluyen la verificación de la documentación e información proporcionada para el proceso de selección.</p> <p>En concordancia con las normas vigentes, contemplamos en nuestros procesos de reclutamiento, selección, y contratación de personal la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estados civil, u otro, de acuerdo a la ley N°26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la ley N°29973</p> <p>Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero y otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo.</p>
CONTACTO	<p>Las personas interesadas pueden enviarnos su cv actualizado al correo seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe</p> <p>Muchos éxitos.</p>